

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 25

Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, con motivo de los festejos del Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, en la Sección Municipal de Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, el 19 de noviembre de 2021.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Bienvenida a autoridades. 5.- Decreto Sesión Solemne. 6.- Decreto Recinto Oficial. 7.- Entonación del Himno Nacional. 8.- Mensaje de la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, representante del Distrito XIII. 9.- Mensaje de la Gobernadora del Estado de Chihuahua. 10.- Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Agradecimiento a autoridades y demás público presente 12.- Se levanta la Sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:**

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Un gusto saludarlos y estar en esta comunidad de Pascual Orozco, en este día.

Agradecemos la anfritionía del Ingeniero Carlos Comadurán Amaya, Presidente Municipal de Guerrero, a quien le pedimos nos haga favor de pasar y dar una bienvenida.

- **El C. Dip. Carlos Comadurán Amaya, Presidente Municipal de Guerrero.-** Buenos días a todos.

Bienvenida Gobernadora a este municipio, como le dije ahorita, espero que sea la primera de muchas veces, la Magistrada, bienvenida. A la Presidenta del Congreso.

Fíjense que es algo histórico y me da mucho gusto que hoy estemos comandados por mujeres, me falta una y ahorita la voy a mencionar, no se me sienta.

Porque eso le da mucho realce y mucha fuerza al Poder Estatal.

Luego a veces se nos olvida que de ahí venimos,

de una mujer. Y se nos olvida que una mujer es la que nos sostiene todos los días.

Luego los varones renegamos mucho de eso, pero nos damos cuenta que no podemos vivir sin eso.

Las felicito y me da mucho gusto que este distrito esté representado también por una gran mujer, Rocio.

[Aplausos]

Porque se lo puedo presumir Gobernadora, ella hace una excelente labor en este distrito.

Qué bueno... qué bueno Rocio, que seas reconocida.

Al Congreso del Estado me da mucho gusto recibirlo, yo sé que la gente percibe o como criticamos que el Congreso no hace nada, yo le digo a la ciudadanía que el Congreso trabaja y trabaja fuerte, me consta porque alguna vez también tuve el honor de ser diputado.

Bienvenidos a este Heroico pueblo de Guerrero, bienvenidos todos a Guerrero, que tenemos una gran riqueza histórica en este municipio pero principalmente en este pueblo, siéntanse orgullosos de estar aquí.

Y a la ciudadanía del Municipio de Guerrero,

pues muchas gracias por recibirnos al pueblo de Guerrero... de San Isidro, Pascual Orozco, gracias por recibirnos, esperemos que sea una sesión digna y que esto marque la pauta de cosas buenas que vienen para este pueblo hermoso de Pascual Orozco.

Bienvenidos todos y muchas gracias, siéntanse en su casa, que esta es su casa.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Se abre la sesión. [11:10 Hrs.]

Muy buenas tardes a todas las personas que nos distinguen con su presencia.

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, acude el día de hoy a este heroico pueblo de Pascual Orozco a celebrar sesión solemne con motivo de los festejos de un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana.

2.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito al Diputado Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario, se sirva pasar lista de asistencia.

- El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

[Pasa lista de asistencia, contestando "presente" las y los legisladores].

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes la mayoría de las y los diputados que integran la legis... la Legislatura.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Secretario.

En tanto, reunidos en el Salón de Actos del Centro

Regional de Educación Integral 20 de noviembre número 2083 de la Sección Municipal de Pascual Orozco del Municipio de Guerrero Chihuahua, decretado Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la sesión solemne del día 19 de noviembre del año 2021, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes 20 Legisladores y Legisladoras: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Édgar José Piñón Domínguez (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se ha autorizado las solicitudes de inasistencia presentados por las y los Diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Marisela Terrazas Muñoz (PAN) y Adriana Terrazas Porras (MORENA).

Se registra la inasistencia del Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA) y la Diputada María Antonieta Pérez Reyes (MORENA).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del día

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del Decreto por el que se instituyen

las jornadas en Conmemoración del origen de la Revolución Mexicana.

III.- Lectura del decreto por el que se establece celebrar sesión solemne el día 19 de noviembre del presente año, en la Sección Municipal de Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, como parte de los festejos del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

IV.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

V.- Participación de la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, representante del decimotercer distrito con motivo del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

VI.- Mensaje de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

VII.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VIII.- Clausura.

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a los y las diputados, respecto del contenido del orden del día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los diputados levantan la mano en señal de aprobación].

[Se manifiestan 20 votos a favor, expresados por las y los Diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda

Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Édgar José Piñón Domínguez (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

13 no registrados, de las y los Legisladores: Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Marisela Terrazas Muñoz (PAN) y Adriana Terrazas Porras (MORENA), los 11 últimos con inasistencia justificada.]

Informo a la Presidencia, que las y los diputados presente de manera unánime se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día para esta sesión solemne.

4.

BIENVENIDA A AUTORIDADES

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Damos la más cordial bienvenida a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

[Aplausos]

Y a la Licenciada Miriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos]

Les agradecemos su presencia a las y los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial a esta sesión solemne del Honorable Congreso del Estado.

Así mismo, nos acompañan además, las y los

vecinos de este... de esta localidad, las y los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como la Consejera de la Judicatura, el ciudadano David Eduardo Mayo Nava, Segundo Sub Inspector de la Coordinación Nacional número 9 de la Junta Guerrero, al Notario del Distrito, las y los presidentes de Matachí, la ciudadana Lorena Vázquez Peña Losa, Madera, el ciudadano Marcelito Prieto Carrión, Temosachi, el ciudadano Ramón Humberto Varela Godina, así como las y los funcionarios municipales.

Agradecemos la presencia de las y los funcionarios estatales, autoridades educativas, las y los representantes de los medios de comunicación y al personal del Congreso del Estado de Chihuahua, que ha hecho posible que se celebre esta sesión.

Muchas gracias por su presencia.

[Aplausos]

Por supuesto gracias a las y los habitantes de este lugar... de esta localidad, por su anfitrionía, por su hospitalidad y por permitirnos formar parte de esta celebración tan histórica en este lugar, así como a todas las personas que con su presencia dan realce a este evento significativo.

5.

DECRETO SESIÓN SOLEMNE

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito al Primer Secretario, Diputado Ismael Pérez Pavía, se sirva dar lectura al Decreto en su parte conducente, mediante el cual se instituyen las jornadas de la Conmemoración del origen de la Revolución Mexicana, emitido por la Legislatura anterior.

- **El C. Dip. Ismael Pérez Pavía, en funciones de Primer Secretario.- P.A.N.:** Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la lectura.

Decreto número 1017/2021 del Segundo Periodo Ordinario.

La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable

Congreso del Estado de Chihuahua, reunido en su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional,

DECRETA:

Se declara la Sección Municipal del Pueblo Heroico Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, como el origen de la Revolución Mexicana, por ser el lugar donde se inició la lucha armada y tuvo continuidad hasta la toma de Ciudad Juárez, en conmemoración y reconocimiento a la Sección Municipal del Pueblo Heroico Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, Chihuahua, como el lugar donde se dieron los primeros hechos de armas en noviembre de 1910, se instituye la llama de la Revolución, que será encendida en sesión solemne el 19 de noviembre de cada año y durará encendida hasta el 17 de mayo del siguiente año, al pie de la llama deberá instalarse una placa con la siguiente leyenda: *Esta llama arde en reconocimiento al fiel y bravo sacrificio del pueblo Heroico Pascual Orozco, el primero en ofrendar su sangre por el ideal revolucionario para romper las cadenas de la tiranía en nuestra Nación.*

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 29 días del mes de abril del año 2021.

Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez; Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino; en funciones de Secretaria, Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Secretario.

6.

DECRETO RECINTO OFICIAL

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** En seguida, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, se sirva dar lectura al decreto en su parte conducente, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, el lugar donde

nos encontramos.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia procedo a la lectura.

Decreto número 3/2021 del Primer Periodo Ordinario:

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su primer periodo ordinario de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional

DECRETA:

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, declara Recinto Oficial del Poder Legislativo, la sesión Municipal de Pascual Orozco, Municipio de Guerrero, con el objeto de celebrar la sesión solemne que se efectuará el día 19 de noviembre del año 2021.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 28 días del mes de octubre del año 2021.

Presidenta, Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos; Secretario, Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes; Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

7.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, nos pongamos de pie y descubrimos la cabeza.

[La Escolta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua de la Junta Guerrero, y Banda de Guerra del Segundo Batallón portando el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por la Presidenta, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra;
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda de Guerra del Batallón de Infantería].

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Podemos tomar asiento.

Gracias.

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del Segundo Batallón de in... de Infantería del Décimo Regimiento de Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, su

valiosa participación; así como al tenor Francisco Hernández Grado.

8.

**MENSAJE DE LA DIPUTADA
ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO**

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, se concede el uso de la palabra a la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, representante de este... el décimo tercer Distrito.

[Aplausos]

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- P.A.N.: Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua; Maestra Miriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable [...]

Este día memorable, en el que una vez más se rinde homenaje a las mujeres y a los hombres que la historia conoce como liberadores de la opresión y la tiranía, es un honor para quienes, en este Honorable Pascual Orozco, llevan la sangre de las heroínas y los héroes destacados y anónimos de la lucha armada de 1910, se celebre aquí sesión solemne.

En esta tierra fértil de hombres y mujeres patriotas, la cual ha sido denominado heroica asumiendo el nombre de su héroe más destacada, el General Pascual Orozco, es donde se encendió la llama revolucionaria, esa llama que inflamó de valor a las mujeres y a los hombres que el día 19 de noviembre de 1910, no dudaron en iniciar la batalla para liberarse de la opresión, derramando su sangre en heroico sacrificio al que se fueron uniendo cientos de chihuahuenses, para que a la postre se reconociera por los his... por los historiadores propios y ajenos, el distintivo que hace posible

destacar el verdadero origen de una revolución, la lucha armada que tuvo como efecto final, el derrocamiento de las autoridades y la instalación de un nuevo gobierno.

Fue el incipiente Ejército de Pascual Orozco, el que en la batalla de Cerro Prieto, vio morir fusilados a los que serían los primeros hombres que cayeron en la lucha; 16 prisioneros ejecutados por el Ejército del Gobierno Federal, que entregaron la primera sangre a la gesta revolucionaria en Chihuahua y que fueron orgullosamente héroes anónimos de Guerrero.

A pesar de los enfrentamientos de las intensas batallas y de la persecución del Ejército porfirista, los rebeldes de esta entidad lograron mantener viva la llama militar hasta el 14 de febrero de 1911.

El líder antirreeleccionista Francisco I. Madero, se incorporó a la lucha armada, cuando Pascual Orozco, acudió al llamado de Madero con 300 rebeldes, recibió el nombramiento de General, el primer nombramiento de ese grado que fuera otorgado una vez iniciado la Revolución.

Pascual Orozco, el hijo del pueblo de San Isidro, que hoy lleva orgulloso su heroico nombre, inició la revolución armada y junto con los hombres de Francisco Villa, le dio fin a esta cuando sus fuerzas atacaron a Ciudad Juárez, aun en contra de los deseos de Madero y vencieron al Ejército Federal, logrando así que Porfirio Díaz, dejara el poder.

Inicio y final, así luchó la gente de Pascual Orozco, por eso, hoy estamos aquí, porque es menester reconocer su valor y su legado, la grandeza de sus acciones, que a pesar de la sangre derramada mantu... mantuvieron firme la mirada en el único y más alto objetivo que unió a todas y todos los chihuahuenses, que en la Rebelión contra la tiranía y la opresión, vieron como única vía para alcanzar la redención, la lucha armada.

Es hoy aquí, y en este día, el momento en que las y los descendientes de Pascual Orozco y Alvino Frías, además de otros muchos revolucionarios

anónimos, ven renacer el orgullo de llevar en su sangre a los héroes de la Revolución Mexicana, que a costa del sacrificio de su vida misma, lograron llevar su culminación, la caída de la dictadura porfirista.

Por esa razón y estableciendo la unificación de congruencia con los eventos de mayor relevancia en la lucha armada a través de las jornadas conmemorativas del origen de la Revolución Mexicana, en este día se instituye la llama de la Revolución, la cual será encendida como símbolo indeleble de que las y los habitantes de esta tierra, guardan para sí el honor de permanecer en la memoria colectiva, como los conquistadores de la democracia.

Concluyo agradeciendo al Presidente Municipal Carlos Comadurán Amaya, al Comité Cívico que coordina la Maestra Alma Orozco, al Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura, Profesor René Frías Bencomo, descendientes de revolucionarios y a todo el equipo de trabajo por su valioso apoyo este acto para llevar a cabo este acto solemne y sus actividades consecuentes.

Gracias a mis compañeras y compañeros diputados, gracias señora Gobernadora, gracias Magistrada Presidente, por su presencia, que hace este evento, un evento más grandioso y solemne.

Con esta conmemoración, no debe quedar en tela de juicio para nadie, que los valores conquistados a través de la gesta heroica de 1910, son los que nos han permitido vivir en democracia y mantener alerta todos nuestros sentidos para cualquier acto que desde el poder de los fuertes pretenda oprimir nuestras libertades.

Felicidades y enhorabuena al Heroico pueblo de Pascual Orozco, por mantener viva la llama de la Revolución Mexicana.

¡Viva Pascual Orozco!

¡Viva la Revolución Mexicana!

¡Viva el Municipio de Guerrero!

Muchas gracias.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias, Diputada Rocio Sarmiento Rufino.

9.

MENSAJE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** En seguida invitamos respetuosamente a la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernador Constitucional del Estado, para que nos brinde un mensaje.

- **La C. Gobernadora Constitucional del Estado:** Gracias.

[Aplausos]

Gracias.

Lo mismo esperamos en el presupuesto, eh, no nada más ahorita.

Aquí está nuestro testigo de honor, nuestro Presidente del Municipio de Guerrero, gracias Don Carlos, no, gracias a toda... a todos los miembros del Congreso del Estado por su apoyo y por su presencia el día de hoy.

A las y los ciudadanos que nos acompañan esta mañana, a los vecinos de esta localidad, a los Magistrados, a los jueces del Tribunal Superior de Justicia, a la Consejera de la Judicatura, al ciudadano David Eduardo Mayo Navo, Segundo Inspector de la Coordinación Regional número 9 de la Junta de Guerrero.

A las y los presidentes municipales, principalmente a nuestro anfitrión, gracias por su hospitalidad Carlos, por supuesto que sí, aquí nos veremos seguido, hay buenas noticias, hay buenas noticias.

[Aplausos]

A los alcaldes de Matachí también, a la ciudadana Lorena Vázquez Peñalosa, al Alcalde de Madera, a Marcelino Prieto Carreón, a Ramón Humberto Varela Godina, Alcalde de Temósachic, así como a los funcionarios estatales y municipales que nos acompañan.

A las autoridades educativas, a las y los representantes de los medios de comunicación, y un aplauso muy especial al personal del Congreso del Estado, que no nos damos cuenta de todo el trabajo que hay detrás para lograr hacer estos eventos, gracias al Congreso del Estado, al personal, a todo su staff.

[Aplausos]

Y quiero saludar por supuesto a los tres poderes representados por la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos, como Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, así como por la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, a la Licenciada Miriam Victoria Hernández Acosta, así como a los representantes del Poder Ejecutivo de distintos municipios, representados por nuestros alcaldes y alcaldesas.

Decía el filósofo Séneca, el filósofo latino que aquel que es valiente, es libre, y sus palabras cobra, sin duda, vida aquí en el Municipio de Guerrero, en la conmemoración de un acto de profunda valentía por parte de un grupo de mujeres y de hombres, que no contaban más que con voluntad, coraje y mucha esperanza.

Hoy los invito a que nos imaginemos la situación, México tenía apenas 100 años, 100 años de haberse constituido como Nación independiente.

Durante este primer siglo de vida, todo el territorio nacional se encontró ante una importante incrucijada, hay México, hay mexicanos y nadie nos sustituiría en la tarea de que crear una nación con identidad gobierno y convicción de futuro.

Muchas cosas pasaron en aquellos 100 años, pero sin duda y como afirman diversos historiadores, fue

hasta 1910 que realmente terminamos de constituir un estado verdadero en nuestro país.

Aquel año, poco a poco, fue tomando fuerza en todas las latitudes de la tierra mexicana, fue tomando fuerza el anhelo de edificar instituciones de verdad, instituciones que realmente representarían los intereses y esperanzas de los ciudadanos de todas las regiones del país y de todas las condiciones.

En aquel histórico año de nuestra memoria, surgió con una potente efervescencia la esperanza de que México tuviese un gobierno de verdad, un gobierno democrático y justo, un gobierno que tomara decisiones representando las aspiraciones y los anhelos de todas y de todos, fue tan poderoso el sueño, que logró levantar el ánimo de toda la gente, al grado de dejar casa, al grado de dejar familia, para aventurarse en una incierta batalla cuyo desenlace sería con alta probabilidad, el fracaso.

Y aun así, estamos hoy aquí, estamos hoy aquí para representar a las instituciones cuya verdadera consolidación data de aquel recordado año 1910.

Y para todos y cada uno de nosotros, quienes participamos hoy de esta sesión solemne, la única manera válida de rendir tributo a aquella batalla de la revolución mexicana, es respetando y honrando la investidura que ahora nos brinda la lucha de nuestros antepasados.

Hoy, hoy estamos aquí para conmemorar un acto de valentía, estamos aquí para conmemorar un momento, en el que un grupo de valientes mexicanas y mexicanos, reunieron su hambre de libertad y la encausaron para darnos el gran país que hoy es México y lo hacemos aquí en la tierra donde el sueño nacional, se convirtió en acción.

Esta tierra de esperanza que nuevamente se destaca en todo el país, no solamente en el Estado, por ser punta de lanza en el camino para alcanzar un cambio de fondo.

Hoy, con la reciente toma de posesión de los tres Poderes del Estado, con nuevos proyectos encabezados por tres mujeres que buscan servir a su gente, hoy, hoy, les puedo decir que miramos al futuro, y miramos al futuro con la misma esperanza que nuestros antepasados soñaron con un México libre y de instituciones fuertes.

Y les digo, en Chihuahua, siempre, siempre hemos caminado con valentía y siempre lo haremos así, porque conocemos el precio de la libertad y estamos dispuestos a dejarlo todo por constituir esa sociedad democrática que queremos para nuestra querida Nación.

Estoy convencida de que la celebración de la Revolución de los siguientes años, estaremos celebrando el resultado de esta voluntad que hoy hace vibrar la esperanza de todo un Estado, de todo Chihuahua.

Cada uno desde su trinchera, desde los tres Poderes, debemos caminar decididamente para mejorar la realidad de nuestro Estado con el mismo ímpetu que los hicieron los revolucionarios en esta tierra, hace más de 110 años.

Los invito a todos a que sigamos adelante, con la mirada puesta en el futuro, la esperanza es el motor del cambio y en Chihuahua, no me digan que no.

Nadie nos atrevemos a decir que no hay esperanza, por el contrario y también se dan de forma notable los cambios.

Así pues, ¡que viva Abraham González!

¡Que viva Pascual Orozco!

¡Que viva Guerrero!

¡Y que viva Chihuahua!

Muy buenas tardes.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias Gobernadora María

Eugenia Campos, por su emotivo mensaje.

10.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Acto seguido, solicitamos a las y los ciudadanos, a los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las y los diputados y público asistente se ponen de pie].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

|

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

CORO

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, podemos tomar asiento.

[Sale del Recinto Escolta].

Agradecemos a la Escolta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua

de la Junta Guerrero, su participación, así como al tenor Francisco Fernández Grado, quien entonó el Himno del Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

11.
AGRADECIMIENTO

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A nombre de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión Solemne, a la Gobernadora Constitucional del Estado, y a la... y a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Presidente de Guerrero, muchas gracias por permitirnos formar parte de esta celebración.

Así mismo, agradecemos a las y los presidentes municipales, integrantes de los Cabildos, sobre todo a las y a los vecinos de esta población, a todas y a todos ustedes por acompañarnos esta sesión... esta sesión solemne del Congreso del Estado.

Muchísimas gracias.

Antes de concluir, me permito informarles que al término de la sesión llevaremos a cabo el encendido de la llama de la Revolución, así como la develación de la placa que se ha colocado al pie de la misma, por lo que invito respetuosamente a las titulares del Poder Ejecutivo y Judicial, así como a todas las personas presentes, para que nos acompañen a dar testimonio con su asistencia de este acto trascendental e histórico para este pueblo heroico de Pascual Orozco, para el Municipio de Guerrero, así como para todo nuestro Estado de Chihuahua.

Los invito a que disfrutemos de las demás actividades que se han preparado para este día.

12.
SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará el martes 23 de

noviembre del año en curso, a las diez horas de manera presencial en el registro (sic) del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la vigésima segunda sesión ordinaria.

Siendo las doce cincuenta horas, del día 19 de noviembre del año 2021, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia, muy buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

[Aplausos].

<p>CONGRESO DEL ESTADO MESA DIRECTIVA. I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL. I PERÍODO ORDINARIO.</p> <p>Presidenta: Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.</p> <p>Vicepresidentes: Dip. Maria Antonieta Pérez Reyez. Dip. Omar Bazán Flores.</p> <p>Secretarios: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.</p> <p>Prosecretarios: Dip. Magdalena Rentería Pérez. Dip. Ismael Pérez Pavía. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.</p>
